

NORMATIVA
XXVIII COPA DE ESPAÑA DE CLUBES (2ª División)- GALICIA
Temporada 2022-2023

1. FECHAS: 10-11 de diciembre de 2022

2. LUGAR: 25 mts., 8-10 calles

3. CLUBES PARTICIPANTES:

SEGUNDA DIVISION (Fase Territorial)	
Federación Gallega	
Categoría Masculina	16 mejores en categoría masculina, en el Campeonato Gallego de Verano Absoluto. (Si alguno renuncia o está en una División superior, accederá el Siguiente clasificado).
Categoría Femenina	16 mejores en categoría femenina, en el Campeonato Gallego de Verano Absoluto. (Si alguno renuncia o está en una División superior, accederá el Siguiente clasificado).

4. EDADES DE PARTICIPACIÓN

Categoría ABSOLUTA: Masculinos 2006-2005-2004-....., años 2007-2008 (limitación, ver punto nº 6.2.4)
Femeninos 2007-2006-2005-....., años 2008-2009-2010 (limitación, ver punto nº 6.2.4)

5. PROGRAMA:

Sábado, 03.Diciembre.2022		Domingo, 04.Diciembre.2022	
1ª Jornada – 1ª Sesión	1ª Jornada – 2ª Sesión	2ª Jornada – 3ª Sesión	3ª Jornada – 4ª Sesión
01 - 200 Libre masc.	12 - 200 Libre femn.	21 - 4x50 Estilos femn.	32 - 200 Estilos Indv. masc.
02 - 400 Estilos Indv. femn.	13 - 400 Estilos Indv. masc.	22 - 4x50 Estilos masc.	33 - 100 Espalda femn.
03 - 50 Espalda masc.	14 - 50 Mariposa femn.	23 - 400 Libre femn.	34 - 100 Espalda masc.
04 - 50 Espalda femn.	15 - 50 Mariposa masc.	24 - 800 Libre masc.	35 - 50 Libre femn.
05 - 200 Mariposa masc.	16 - 200 Braza femn.	25 - 200 Estilos femn.	36 - 50 Libre masc.
06 - 200 Mariposa femn.	17 - 200 Braza masc.	26 - 100 Libre masc.	37 - 100 Mariposa femn.
07 - 100 Braza masc.	18 - 1500 Libre femn.	27 - 100 Libre femn.	38 - 100 Mariposa masc.
08 - 100 Braza femn.	10 MINUTOS DESCANSO	28 - 200 Espalda masc.	39 - 50 Braza femn.
09 - 1500 Libre masc.	19 - 4x200 Libre masc.	29 - 200 Espalda femn.	40 - 50 Braza masc.
10 MINUTOS DESCANSO	20 - 4x100 Libre femn.	10 MINUTOS DESCANSO	41 - 800 Libre femn.
10 - 4x200 Libre femn.		30 - 4x50 Libre masc.	42 - 400 Libre masc.
11 - 4x100 Libre masc.		31 - 4x50 Libre femn.	10 MINUTOS DESCANSO
			43 - 4x100 Estilos femn.
			44 - 4x100 Estilos masc.

6. INSCRIPCIÓN

6.1. De los clubes..

- 6.1.1. Los clubes, **deberán confirmar su participación con fecha límite el miércoles, día 19 de octubre de 2022, antes de las 12:00 horas.**
- 6.1.2. En caso de baja de algún(os) Club(es), por no inscribirse, se correrá(n) el(los) puesto(s) que este(os) ocupe(n), añadiéndose el(los) siguiente(s) de la clasificación final del Campeonato Gallego Absoluto de Verano 2022.
- 6.1.3. El(Los) Club(es) que cause(n) baja, pierde(n) todo el derecho a participar en la competición de la próxima temporada, salvo que le(s) corresponda ascenso según el punto nº 14 de esta normativa.
- 6.1.4. La FEGAN. comunicará a partir del **viernes, 21 de octubre de 2022** la composición de cada una de las categorías masculina y femenina.
- 6.1.5. El(Los) Club(es) que no se presente(n) a la competición, después de haberse inscrito, perderá(n) todo derecho a la participación en la COPA DE ESPAÑA DE CLUBES en las próximas 5 temporadas.
- 6.1.6. Los Clubes deberán inscribir a sus nadadores/as conforme a lo dispuesto en la normativa.
- 6.1.7. Todos/as los/as nadadores/as participantes deberán tener la licencia territorial tramitada en el momento de las inscripciones.

6.2. De los/as nadadores/as

- 6.2.1. Cada club podrá inscribir a un máximo de **CATORCE** nadadores/as por categoría (masculina / femenina).
- 6.2.2. Cada club podrá inscribir a DOS nadadores/as por prueba.
- 6.2.3. Los clubes podrán inscribir a sus nadadores/as en un máximo de CUATRO pruebas individuales sin poder hacerlo en más de DOS en una sola sesión.
- 6.2.4. Los clubes podrán inscribir un máximo de TRES nadadores masculinos (nacidos en 2007-2008) y TRES nadadoras femeninas (nacidas en 2008-2009-2010).
- 6.2.5. Las marcas de inscripción deberán haber sido conseguidas entre el día **02 de octubre de 2021** y el **13 de noviembre de 2022.**
- 6.2.6. El plazo de inscripción se cerrará a las **12:00 horas del miércoles 16 de noviembre de 2022.**

7. PARTICIPACIÓN

- 7.1. Un/a nadador/a podrá participar en un total de CUATRO pruebas individuales, con un máximo de DOS pruebas individuales en una sola sesión.
- 7.2. Cada Club podrá inscribir un equipo de relevos.
- 7.3. **Cambios.**
 - 7.3.1. Se aceptarán sustituciones de nadadores/as siempre y cuando sea por nadadores/as previamente inscritos/as en la competición. Dichas sustituciones se podrán realizar hasta 60 minutos antes del inicio de cada sesión, previa comunicación al Director Técnico de Competición de la baja del/la nadador/a del mismo Club inscrito/a en la prueba.
 - 7.3.2. Los cambios efectuados no modificarán las composiciones de las series, realizando solo la sustitución del/la nadador/a correspondiente.

8. FORMULA DE COMPETICIÓN

- 8.1. Todas las pruebas se nadarán por el sistema "contrarreloj".

9. SISTEMA DE PuntuACIÓN

- 9.1. Pruebas individuales: 35-32-30-29-28-27-26-25-24-23-22-21-20-19-18-17-16-15-14-13-12-11-10-9-8-7-6-5-4-3-2-1 puntos.
- 9.2. Pruebas de relevos: 70-64-60-58-56-54-52-50-48-46-44-42-40-38-36-34 puntos.
- 9.3. En caso de empate se repartirán los puntos en litigio.

10. CLASIFICACIONES

- 10.1. Total masculino: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas.
- 10.2. Total femenino: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas.
- 10.3. En caso de empate decidirá el número de primeros puestos, y si con ello no quedase resuelto, segundos, terceros, y así sucesivamente.

11. TÍTULOS Y PREMIOS:

- 11.1. TROFEOS MASCULINO.
 - 11.1.1. Trofeo de CAMPEÓN FASE TERRITORIAL GALLEGA DE LA XXVIII COPA DE ESPAÑA DE CLUBES al primer clasificado de la categoría masculina.
- 11.2. TROFEOS FEMENINO.
 - 11.2.1. Trofeo de CAMPEONAS FASE TERRITORIAL GALLEGA DE LA XXVIII COPA DE ESPAÑA DE CLUBES DE NATACION al primer clasificado de la categoría femenina.